

NT. : Ingreso SUBTEL N° 13850 de 30 de enero de 2024.

MAT. : Informa sobre proceso de tramitación de concesión de Radiodifusión Sonora.

**A : JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
PROSECRETARIO SUBROGANTE DE LA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

DE : SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante el documento citado en antecedente, usted remite solicitud efectuada por la honorable Diputada de la República, señora Nathalie Castillo Rojas, en la cual requiere información relacionada sobre el estado de tramitación en que se encuentra el decreto de asignación, conferida a *“Productora y Comunicaciones Jorge Barraza Cortes E.I.R.L.”*, para la localidad de Panguecillo, Región de Coquimbo.
2. Al respecto, se informa a usted que la solicitud señalada anteriormente se encuentra en su etapa final, con la proposición del Decreto que otorga Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada, para la localidad de Panguecillo, Región de Coquimbo, el cual una vez firmado por parte del Señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, será en enviado a Contraloría General de la República, para su total tramitación,
3. Una vez tramitado por Contraloría General de la República, será notificado por correo electrónico a la concesionaria para que proceda a su publicación en el diario oficial, contando para ello con un plazo de 30 días hábiles.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: Cámara de Diputadas y Diputados, Congreso Nacional: Avda. Pedro Montt s/n, comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso.
- Gabinete SUBTEL.
- Departamento Radiodifusión.
- Oficina de Partes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

